

- 1 Para poder presentar la declaración, tendrás que dar de alta la obligación y realizar el alta de generadores conforme a la Guía 1.
- 2 Ingresa al Portal de Servicios al Contribuyente, apartado de DECLARACIONES, subapartado IMPUESTOS ECOLÓGICOS, opción DISPOSICIÓN DE RESIDUOS y finalmente en DECLARACIÓN MENSUAL.



Selecciona el ejercicio, periodo y tipo de declaración a presentar

Datos de la Declaración

EJERCICIO * 2024

PERIODO * Mayo

TIPO DE DECLARACIÓN * Normal

A. Lista de generadores dados de alta. Si deseas agregar nuevos registros, tienes que **regresar al apartado de Alta de Generadores**.

C. Subsidios, solo aplica para quienes cumplen las condiciones.

Generadores de Residuos	RFC	Nombre o Denominación	Impuesto Determinado	Subsidio	Datos Adicionales
	SMA1509222H1	SMART CASA	\$ 500.00	Sin Subsidio	
	DDD0505056F6	TOMMY	\$ 300.00	100% Inicio de Operaciones	REC 00000522586
	MAR1110221M2	MUDANZAS MAN	\$ 1,600.00	Sin Subsidio	
	COGG840909LA8	MAURA GRACIELA CONTRERAD GARCIA	\$ 100.00	Sin Subsidio	
	GEM851213LA8	GRUPO ESTADO DE MÉXICO	\$ 0.00	Sin Subsidio	
	MAD111025GA8	MANUFACTURAS ARIAS	\$ 800.00	50% Plan de Manejo	FOLIO DEL PLAN 430/2024
	DDD0505056F6	TOMMY	\$ 1,250.00	Sin Subsidio	

E. Para el **SUBSIDIO DEL 100%** ingresa el REC.

B. Indica el **monto total determinado**, sin decimales y sin descuentos.

Si no causó el impuesto en ese periodo, quedará en blanco.

D. Para aplicar el **SUBSIDIO del 50%**, digita el **FOLIO DEL PLAN DE MANEJO** autorizado por la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible del Estado de México.

F. El sistema realizará los cálculos de manera automática (**Base gravable, TOTAL A SUBSIDIAR y el TOTAL A PAGAR**).

G. Revisa que todo esté correcto y, de ser así, da clic en **Enviar**.

Notas:

- Se puede presentar hasta tres declaraciones complementarias para corregir la declaración normal.
- Cuando no se tenga impuesto a cargo durante el periodo, se presentará declaración en ceros.